

Acta de la Sesión 574 Ordinaria del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 21 de enero de 2020.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Secretario

Encargada y Encargados de Departamento

Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara	Medio Ambiente
Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno	Medio Ambiente
Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera (suplente)	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

José Manuel Casillas Carrillo	Arquitectura
Ximena Basave Gallardo	Diseño de la Comunicación Gráfica
Bryan Chanes Hernández	Diseño Industrial
Sandra Flores Velázquez	Posgrado en Diseño

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 11 miembros da inicio la sesión 574, a las 16:05 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente pregunta si hay comentarios al Orden del Día, al no haber, somete a consideración del pleno el Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 574.1

Aprobación del Orden del Día.

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 572 Ordinaria y 573 Urgente del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, celebradas los días 21 y 29 de noviembre de 2019, respectivamente.**

El Presidente presenta el punto, pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber, somete a consideración del pleno, las actas de las sesiones 572 Ordinaria y 573 Urgente del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, celebradas los días 21 y 29 de noviembre de 2019, las cuales se aprueban por unanimidad.

Acuerdo 574-2

Aprobación de las actas de las sesiones 572 Ordinaria y 573 Urgente del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, celebradas el 21 y 29 de noviembre de 2019, respectivamente.

- 2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.***

El Presidente del Consejo presenta el caso de la alumna Gloria del Carmen Álvarez Torreblanca, Matrícula 2183009076 de la Licenciatura en Diseño de la

Comunicación Gráfica, pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

A continuación, presenta el caso del señor Alberto Miranda Mendoza, matrícula 2143064959 de la Licenciatura en Diseño Industrial pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 574-3

Aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios:*

Acreditación de Estudios

Gloria del Carmen Álvarez Torreblanca
Matrícula 2183009076
Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica

Alberto Miranda Mendoza
Matrícula 2143064959
Licenciatura en Diseño Industrial

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen y recepción del informe que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.*

El Presidente da lectura al dictamen de la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, correspondiente al informe del periodo sabático, se encontró que se cumplió con el programa planteado para el disfrute del sabático relativo a: 1) curso sobre pedagogía y didáctica del Diseño; 2) curso de fotografías. Actividades de Investigación; 3) desarrollo de proyecto de investigación (La pedagogía, la andragogía y la didáctica para el ejercicio del diseño arquitectónico, y 4) participación y ponente en eventos relacionados con la temática. Cabe hacer mención que el informe se presentó fuera de tiempo. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber, somete a consideración del pleno, aprobar el informe, el cual se aprueba por unanimidad. Asimismo, indica que se da por recibido.

A continuación, comenta que la siguiente solicitud es solo dar por recibido. Señala que la solicitud de periodo sabático es del D.C.G. Mauricio Alan Gay González adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 20 meses, a partir del 1 de abril de 2020 al 30 de noviembre de 2021. Anexa su solicitud

programa y cronograma de actividades, constancia oficial de periodo sabático expedida por la Coordinación de Recursos Humanos de la Unidad, así como la carta del Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, quien respalda su solicitud. Pregunta si hay algún comentario al respecto.

Srita. Ximena Basave comenta que tiene entendido que este profesor es uno de los pocos que dan materias tecnológicas, pregunta qué va a pasar con esas materias si el profesor se va de sabático.

El Presidente responde que él imparte fotografía y algo de animación multimedia y el hecho de que se reciba esta solicitud va a permitir que se convoque a una plaza temporal por los veinte meses para suplir la carga académica de este profesor y obviamente que se presente gente con perfil similar, de esta manera se podrá contar con alguien desde el inicio del trimestre 20-I.

Explica que de ahí la importancia de que los sabáticos se tramiten en tiempo y forma para que las UEA's no se queden vacías.

Por último, da por recibida la solicitud.

Acuerdo 574-4

Aprobación del Informe de actividades de la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, correspondiente al periodo sabático comprendido del 17 de abril de 2017 al 16 de agosto de 2018.

1. Sabáticos

Del D.C.G. Mauricio Alan Gay González, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 20 meses, a partir del 1 de abril de 2020 al 30 de noviembre de 2021.

4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de la información que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*

El Presidente da lectura a los siguientes dictámenes:

1. Registro de Proyecto de Investigación "Ciudades, pueblos y patrimonio mundial en la ruta del Tren Maya según fuentes históricas", el Responsable es el Dr. Francisco José Santos Zertuche, adscrito al Programa de Investigación P-001 "Historia Urbana", que finaliza en el trimestre 21-O y que

forma parte del Área de Investigación “Estudios Urbanos”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, pregunta si hay algún comentario, al no haber, lo somete a votación y se aprueba por unanimidad.

2. Prorroga del Proyecto de Investigación N-405 “Competencias docentes para el aprendizaje complejo del diseño, a diciembre de 2021, el responsable es el Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, adscrito al Programa de Investigación P-054 “Educación del Diseño, liderazgo, innovación y aprendizaje” que forma parte del Grupo de Investigación “Educación y Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, pregunta si hay algún comentario, al no haber, somete a votación y se aprueba por unanimidad.
3. Prórroga del Proyecto de Investigación N-448 “iTezcatlipoca madre de Xa Mex Bond. El origen ancestral del agente secreto James Bond 007 es mesoamericano” al trimestre 21-O, el responsable es el Dr. César Martínez Silva, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la imagen”, que forma parte del área de Investigación “Semiótica del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, pregunta si hay algún comentario, al no haber, somete a votación y se aprueba con once votos a favor y una abstención.
4. Terminación del Proyecto de Investigación N-041 “Templo expiatorio Nacional de San Juan Felipe de Jesús, un monumento del siglo XIX. Proyecto de restauración. Método y técnica”, el responsable es el Mtro. José Javier Arredondo Vega, adscrito al Programa de Investigación P-022 “Diseño, planificación y conservación de paisajes y jardines”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura del Paisaje, presentado por el Departamento del Medio Ambiente, pregunta si hay algún comentario, al no haber, somete a votación y se aprueba por unanimidad

A continuación, da lectura a la siguiente información, la cual da por recibida:

Tercer reporte del Proyecto de Investigación N-416 titulado “El diseño en la sustentabilidad aplicado a proyectos a favor de la preservación del entorno”, la responsable es la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Primer reporte del Proyecto de Investigación N-492 titulado “Identificación de valores cromáticos en imágenes de resonancia magnética (IRM)” la responsable es la Dra. Marcela Burgos Vargas, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

Primer reporte del Proyecto de Investigación N-494 titulado “Pautas del método de enseñanza de Josef Albers durante 1913 a 1928”, la responsable es la Dra. Marcela Burgos Vargas, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

Continúa con la información que envía la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, Encargada del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, referente al alta del Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández como miembro del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario” y al

respecto comenta que en el caso de los profesores que se incorporan a grupos, sólo se informa al Consejo Divisional. Pregunta si hay algún comentario, al no haber, da por recibida la información.

Acuerdo 574-5

Aprobación de los siguientes dictámenes de investigación:

Registro de Proyecto de Investigación

N-506 “Ciudades, pueblos y patrimonio mundial en la ruta del Tren Maya según fuentes históricas”, el Responsable es el Dr. Francisco José Santos Zertuche, adscrito al Programa de Investigación P-001 “Historia Urbana”, que finaliza en el trimestre 21-O y que forma parte del Área de Investigación “Estudios Urbanos”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Prorroga

N-405 “Competencias docentes para el aprendizaje complejo del diseño, a diciembre de 2021, el responsable es el Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, adscrito al Programa de Investigación P-054 “Educación del Diseño, liderazgo, innovación y aprendizaje” que forma parte del Grupo de Investigación “Educación y Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-448 “iTezcatlipoca madre de Xa Mex Bond. El origen ancestral del agente secreto James Bond 007 es mesoamericano” al trimestre 21-O, el responsable es el Dr. César Martínez Silva, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la imagen”, que forma parte del área de Investigación “Semiótica del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Terminación

N-041 “Templo expiatorio Nacional de San Juan Felipe de Jesús, un monumento del siglo XIX. Proyecto de restauración. Método y técnica”, el responsable es el Mtro. José Javier Arredondo Vega, adscrito al Programa de Investigación P-022 “Diseño, planificación y conservación de paisajes y jardines”, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura del Paisaje”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

2. Investigación

Tercer reporte del Proyecto de Investigación N-416 titulado “El diseño en la sustentabilidad aplicado a proyectos a favor de la preservación del entorno”, la responsable es la Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Primer reporte del Proyecto de Investigación N-492 titulado “Identificación de valores acromáticos en imágenes de resonancia magnética (IRM)” la responsable es la Dra. Marcela Burgos Vargas, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

Primer reporte del Proyecto de Investigación N-494 titulado “Pautas del método de enseñanza de Josef Albers durante 1913 a 1928”, la responsable es la Dra. Marcela Burgos Vargas, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

Información que envía la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, Encargada del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, referente al alta del Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández como miembro del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”.

5. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de los Informes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.***

El Presidente expone los siguientes Dictámenes de registros de taller y seminario:

Taller “Acústica de recintos y paradigmas de acondicionamiento. Aurolicación de espacios sonoros” que se realizó del 2 al 6 de diciembre de 2019, con una duración de 37 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 25 participantes; coordinado por la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Comenta que este curso todavía puede presentar constancias impresas y menciona que a partir del 16 de diciembre entró en vigor la modificación a los Lineamientos en donde se establece que el registro y las constancias sólo serán en formato digital.

Continua con el Seminario Café de la Ciudad: Espacio que la ciudad olvidó”, que se realizará los días 13, 20 y 27 de enero y 3 de febrero de 2020, con una duración de 21 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 50 participantes; coordinado por la Mtra. María de los Ángeles Rentería y por la Mtra. Clara Ortega García, propuesto por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber, somete a votación la solicitud y se aprueba por unanimidad.

Posteriormente le pide a los Encargados que les recuerden a los profesores que todas las solicitudes son por medio digital y que las constancias ya son digitales.

El Mtro. Miguel Hirata comenta que al revisar el oficio de entrega fue anterior a la entrada en vigor de la modificación de los Lineamientos, al respecto el Presidente menciona que deberán revisarlo.

Prosigue con la lectura de cada uno de los informes de coloquio, jornadas de diseño y taller, mismos que da por recibido.

3. Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	# de participantes	Recursos económicos que ingresaron
7/11/2019	Evaluación del Diseño en el Tiempo	XI Coloquio Interinstitucional de Historia y Diseño	Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco	Se cumplieron los objetivos planteados	100%	15 participantes (80% mujeres y 40% hombres) 30 cubrieron el requisito (14 alumnos y 16 profesores, 13 hombres y 17 mujeres) No participaron personas con capacidades diferentes)	Ninguno
14/11/2019	Procesos y Técnicas de Realización	Jornadas de Diseño y Acústica	Dr. Fausto. E. Rodríguez Manzo y la Mtra. Elisa Garay Vargas	Se cumplieron los objetivos planteados	100%	195 participantes (74 mujeres y 121 hombres) No participaron personas con capacidades diferentes	Ninguno
5/11/2019	Coordinación de Posgrados en Diseño	Taller de Representación Visual de Datos	Dra. Marcela Burgos Vargas y Dr. Gustavo Iván Garmendia Ramírez	Se cumplieron los objetivos planteados	Hubo modificaciones al mismo, pero posteriormente se logró el cumplimiento del 100%	16 participantes (5 mujeres y 11 hombres) No participaron personas con capacidades diferentes	Ninguno

Acuerdo 574-6

Aprobación de taller y seminario:

Taller “Acústica de recintos y paradigmas de acondicionamiento. Aurolización de espacios sonoros” que se realizó del 2 al 6 de diciembre de 2019, con una duración de 37 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 25 participantes; coordinado por la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Seminario Café de la Ciudad: Espacio que la ciudad olvidó”, que se realizará los días 13, 20 y 27 de enero y 3

de febrero de 2020, con una duración de 21 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 50 participantes; coordinado por la Mtra. María de los Ángeles Rentería y por la Mtra. Clara Ortega García, propuesto por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

4. Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	# de participantes	Recursos económicos que ingresaron
7/11/2019	Evaluación del Diseño en el Tiempo	XI Coloquio Interinstitucional de Historia y Diseño	Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco	Se cumplieron los objetivos planteados	100%	15 participantes (80% mujeres y 40% hombres) 30 cubrieron el requisito (14 alumnos y 16 profesores, 13 hombres y 17 mujeres) No participaron personas con capacidades diferentes)	Ninguno
14/11/2019	Procesos y Técnicas de Realización	Jornadas de Diseño y Acústica	Dr. Fausto. E. Rodríguez Manzo y la Mtra. Elisa Garay Vargas	Se cumplieron los objetivos planteados	100%	195 participantes (74 mujeres y 121 hombres) No participaron personas con capacidades diferentes	Ninguno
5/11/2019	Coordinación de Posgrados en Diseño	Taller de Representación Visual de Datos	Dra. Marcela Burgos Vargas y Dr. Gustavo Iván Garmendia Ramírez	Se cumplieron los objetivos planteados	Hubo modificaciones al mismo, pero posteriormente se logró el cumplimiento del 100%	16 participantes (5 mujeres y 11 hombres) No participaron personas con capacidades diferentes	Ninguno

6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.*

El Presente presenta el dictamen de proyectos de servicio social:

Proyecto interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesores responsables
1	Proyecto de comunicación visual digital de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM	Mtro. Eduardo Méndez Sandoval Lic. Luis Rodrigo Castillo Fonseca D.C.G. Hugo Armando Carmona Maldonado
2	Mentores CyAD	D.C.G. Hugo Armando Carmona Maldonado D.C.G. Mónica Jazmín López López
3	Grupo de Investigación "Forma, expresión y tecnología del Diseño"	Arq. Jaime Gregorio González Montes Mtra. Graciela Poó Rubio
4	Propuesta de rehabilitación urbana en la colonia Nueva Rosario	Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno Mtra. Patricia Stevens

Comenta que le llama la atención que el nombre del proyecto número 3 se llame como el Grupo de Investigación, pregunta cuál es la razón de ser.

La Mtra. Ruth Alicia Fernández comenta que ella no le ve mucho problema que se llame así.

El Presidente menciona que en los otros proyectos queda claro cuál es el trabajo que los alumnos van a realizar, sin embargo, con el proyecto número 3 no le queda claro que actividades van a realizar.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando aclara que no está en la Comisión, pero revisando la solicitud comenta que tal vez fue cómo se transcribió, porque en el apartado de Etapas generales dice: Actividades de Investigación del Grupo “Forma, Expresión y Tecnología del Diseño” para el Proyecto de Investigación de “Tochimilco, Puebla”.

El Presidente considera que debería aparecer como Proyecto de Diseño para Tochimilco, Puebla, coordinado por el Grupo de Investigación y queda claro que sería para colaborar con ese proyecto.

El Secretario da lectura a las actividades que se especifican en el proyecto.

El Presidente comenta que el proyecto arquitectónico es lo que menciona el Mtro. Yoshi, debería de ser Proyecto Arquitectónico de Tochimilco, Puebla, porque todas las actividades que mencionó el Secretario están refiriendo a este proyecto de Tochimilco, Puebla. Indica es un tema de forma, de cómo debería de aparecer, por lo tanto, en lugar de decir Grupo de Investigación “Forma, Expresión y Tecnología del Diseño”, tendría que decir “Proyecto Arquitectónico de Tochimilco, Puebla.”

La Mtra. Laura Lancón aclara que no dice nada de arquitectónico, sino proyecto de investigación.

El Presidente responde que se atrevió a decir arquitectónico porque el grupo proponente es de arquitectos y si se ven las actividades, bueno se puede dejar como “Proyecto de Diseño de Tochimilco, Puebla”.

Acto seguido, pregunta si hay algún comentario, al no haber somete a votación se aprueben los proyectos de servicio social, con la modificación del proyecto número 3 como “Proyecto de Diseño de Tochimilco, Puebla”, se aprueban por unanimidad.

Acuerdo 574-7

Aprobación de los siguientes dictámenes de proyectos de servicio social:

Proyecto interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesores responsable
1	Proyecto de comunicación visual digital de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM	Mtro. Eduardo Méndez Sandoval Lic. Luis Rodrigo Castillo Fonseca D.C.G. Hugo Armando Carmona Maldonado

2	Mentores CyAD	D.C.G. Hugo Armando Carmona Maldonado D.C.G. Mónica Jazmín López López
3	Proyecto de Diseño de Tochimilco, Puebla.	Arq. Jaime Gregorio González Montes Mtra. Graciela Poó Rubio
4	Propuesta de rehabilitación urbanar en la colonia Nueva Rosario	Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno Mtra. Patricia Stevens Mtra. Beatriz Mejía Modesto

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que envía la Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Vigésimo Noveno Concurso al Premio a la Docencia.

El Presidente pide que algún miembro de la Comisión de lectura al dictamen.

El Mtro. Miguel Toshihiko Hirata da lectura al Dictamen que envía la Comisión encargada de proponer las Modalidades para el Vigésimo Noveno Concurso al Premio a la Docencia, el cual obra en el expediente de esta sesión.

A continuación, el Presidente le solicita al Secretario dé lectura a las Modalidades para el Vigésimo Noveno Concurso al Premio a la Docencia, documento que obra en el expediente de esta sesión.

El Presidente pregunta si hay algún comentario al respecto.

El Mtro. Miguel Toshihiko Hirata menciona tiene una duda respecto a las encuestas de los alumnos porque en su experiencia personal, indica que no sabe si está cometiendo algún error a la hora de entrar, se supone que en donde entran por internet, en el Sistema Integral donde ven la carga de UEA'S hay un rubro que dice encuestas de alumnos y en su experiencia no ha podido acceder a esta parte, lo único que le ha aparecido son las opiniones de los alumnos, pero no los datos a los que anteriormente tenían acceso.

El Presidente le aclara que esos datos siguen existiendo, sólo que se le entregan a la Dirección y los Directores lo entregan a los Jefes de Departamento y normalmente es un archivo bastante grande donde viene la evaluación a los profesores, sería cuestión de ver si no se le ha enviado o qué ha pasado. Es un *pdf* y vienen todos los profesores en gráficas.

Menciona que anteriormente el Director podía ver los comentarios que se hacían de los profesores, ahora ya no, solamente los pueden ver los profesores.

El Mtro. Miguel Toshihiko Hirata pregunta si los encargados tendrían que solicitar esa información a la Secretaría.

El Presidente responde que no sería a la Secretaria, que verían por qué no se los han enviado y se puede revisar. Indica le parece que se los manda directamente Sistemas Escolares, no la Dirección.

El Secretario menciona que la comisión estuvo trabajando estas modalidades el viernes pasado y desgraciadamente él tuvo que estar en Rectoría, por lo que surgía una duda, en donde dice propuestas de aspirantes al premio, refiere que en las modalidades anteriores los jefes de departamento y los coordinadores podían proponer a aspirantes, esto en atención a que en el número 2, donde viene toda la lista de números romanos hay varias cosas que no propiamente las tienen a su disposición o pueden analizar para proponer alumnos u otros miembros del personal académico, pero sí podrían tener acceso a esta información, a valorar esta información de una manera como adecuada para decir, sí propongo a tal profesor, jefes de departamento que ya también conocen a sus profesores y también los coordinadores, indica podría ser una opción.

El Presidente comenta que salvo que la abogada le indique algo al respecto, menciona que los jefes de departamento y los coordinadores también son miembros del personal académico o habría que especificar, porque la observación que hace el Secretario es que aparentemente cualquier grupo de alumnos puede hacer propuestas, pero luego viene o miembros del personal académico. Señala que, desde su perspectiva, cualquier miembro del personal académico podría presentar y si hay profesores que quieran proponer a alguien, se podrán acercar a los jefes de departamento.

Menciona que si lo dejan como está queda claro que todos los profesores, jefes de área y coordinadores de estudio sí pueden hacer propuestas y finalmente se acercan a los jefes de Departamento.

Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara comento que lo que entendió de versiones anteriores esta propuesta se tenía que hacer de los jefes de departamento y es un punto que se elimina y evita que en un momento el jefe de departamento sea como un filtro en algún momento.

El Presidente comenta que el jefe de departamento hará lo propio en su evaluación.

Por otra parte, comenta que, si ven en la página 3 en los bullets, en donde dice documentación probatoria de los productos de trabajo, en la penúltima línea dice: "Responsable del mismo o el Coordinador Divisional de Docencia". Hay una contradicción, si van a la página 4 en la parte donde dice proceso de resolución y propuesta de candidatos en donde está el primer disparo en blanco dice: "Constancia emitida por el Colectivo de Docencia al que pertenece el aspirante por conducto del mismo o el Coordinador de la Licenciatura correspondiente y este disparo hace referencia a la documentación probatoria de los productos de trabajo de todo el año 19, que es a lo que se refiere el primer disparo de la página 3.

Por lo que propone que en la página 3 y se haga la corrección y que diga "por conducto del mismo o el Coordinador de Estudios correspondiente", puesto que en el resto del documento se hace mención del Coordinador de Estudios.

Acto seguido, somete a votación el dictamen que propone la Comisión encargada de emitir las Modalidades para el Premio a la Docencia con la modificación antes mencionada, el cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 574-8

Aprobación de las Modalidades para el Vigésimo Noveno Concurso al Premio a la Docencia.

8. Ratificación, en su caso, del Dr. Román Anselmo Mora, adscrito al Departamento de Sistemas, para integrarse al Comité del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información.

El Presidente da lectura a la solicitud de la Dra. María Lizbeth Gallardo López, Coordinadora del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información que propone que el Dr. Román Anselmo Mora se integre como miembro del Comité de ese Posgrado, en virtud de la renuncia de la Dra. Blanca Estela López Pérez.

Comenta que tuvo una reunión con la Coordinadora y con el Comité de Estudios y efectivamente tendrían un Comité Interdisciplinario porque actualmente son tres integrantes, uno de Diseño Gráfico, uno de Ciencias Sociales y uno de Ingeniería en virtud de los temas que se desarrollan en este Posgrado, que obviamente tiene una orientación a temas de tecnología.

Solicita comentarios al respecto.

El Dr. Edwing Antonio Almeida comenta que no es lo mismo impartir UEA's a ser miembro del Comité, refiere le preocupa desde hace mucho tiempo esta parte de este Posgrado de Visualización en donde se está viendo mucho la perspectiva de ingeniería, aunque sabe que ya se está trabajando y se está modificando, señala le preocupa la ausencia de diseñadores. Considera que, si bien debería de trabajar como grupo, núcleo de profesores con esta interdisciplinariedad, deberían de predominar los diseñadores gráficos y algunos otros diseñadores. Menciona ha visto más la tendencia hacia la visión de ingeniería que tiene que ver más con patrones que a lo que realmente hacen en diseño en el Posgrado en Diseño y Visualización de la información.

El Presidente comenta que este Posgrado, concretamente, está trabajando desde hace un año una misión que le encargo a la Dra. Lizbeth Gallardo que es una adecuación al Posgrado. Menciona que, si bien le preocupa al Dr. Edwing la falta de diseñadores, él tiene un estudio para valorar qué tipo de tesis se están desarrollando en el Posgrado, la mayoría sigue teniendo un corte de diseño. Indica que la mayor preocupación es la poca claridad en las líneas de generación y aplicación de conocimiento de este Posgrado, señala que se encontraban tesis de diversa índole y esto es por la falta de una orientación concreta.

Comenta que en otra sesión podría informar por dónde se está yendo este Comité de Estudios, indica se está asegurando que quede claro a la Coordinadora del Posgrado y al Comité de Estudios que el Posgrado es de Diseño, por lo tanto, los

contenidos en su mayoría son de diseño, pero que es importante tener una visión desde la perspectiva tecnológica y una perspectiva desde la visión de los negocios de la tecnología.

Comenta que el Comité aún está trabajando en las adecuaciones, pero la idea es que en fecha próxima se ingrese al Consejo Divisional, para que dentro de este Posgrado se desarrollen trabajos con una orientación de diseño, pero en el ámbito de los medios digitales porque ya se había desvirtuado en cierta forma.

Refiere que esas mismas dudas que señala el Dr. Edwing, él mismo las manifestó, pero el mismo Comité de estudios valora que es positiva la aportación que pueda haber del Dr. Román y ojalá que hubiera más profesores involucrados en este Posgrado, pero sobre todo que tuvieran una orientación o actualizados en temas de tecnología.

Manifiesta que él avaló esta propuesta de la Coordinadora junto con el Comité.

Enseguida somete a consideración del pleno la Ratificación del Dr. Román Anselmo Mora, adscrito al Departamento de Sistemas, para integrarse al Comité del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 574-9

Ratificación del Dr. Román Anselmo Mora, adscrito al Departamento de Sistemas, para integrarse al Comité del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información.

9. Presentación del Informe que envía el Comité Editorial y el Consejo Editorial de la División de CyAD, correspondiente al año 2019.

El Presidente da lectura al oficio que envían la Mtra. Gloria María Castorena Espinosa, Coordinadora del Consejo Editorial y el Dr. Gabriel Salazar Contreras, Presidente del Comité Editorial y da por recibido el informe.

Adicionalmente menciona que creó una comisión académica para revisar los lineamientos editoriales de la División, mismos que no se han actualizado desde el año 2006. Comenta que en estos lineamientos no incluye la parte de publicaciones digitales y se considera la parte de antologías, que es una figura que ya desapareció por temas legales.

Menciona que los profesores de esta comisión están trabajando en un anteproyecto, aclara que son profesores con experiencia editorial y en cuanto avancen, él lo presentará al Consejo Divisional para crear la comisión correspondiente que haga los ajustes que considere pertinentes y posteriormente se someta a consideración del pleno.

Señala que hay cosas que no se están haciendo como deberían, aclara que no lo dice por su gestión, sino en general que a veces no les gusta seguir los lineamientos y ejemplifica al respecto. Considera que debería de haber una actualización permanente y no sólo de los Lineamientos Editoriales, sino de otros más.

El Informe que envía el Comité Editorial y el Consejo Editorial de la División de CyAD, correspondiente al año 2019.

10. Asuntos generales

El Presidente explica la razón de por qué los convoco a sesión por la tarde y menciona que el próximo viernes se tendrán dos sesiones para designar al Jefe del Departamento de Evaluación, una sesión por la mañana para las entrevistas a los candidatos y después por la tarde se tendrá la sesión de votación. Esto con la idea de no afectar tanto por la mañana.

Al no haber más comentarios, se da por concluida la sesión 574 ordinaria, a las 17:17 horas.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario